



Lima, 26 de febrero de 2018

OFICIO 683-2017-2018/CSP-CR

Señora **CLAUDIA COOPER FORT**Ministra de Economía

Jr. Junín 319, Cercado de Lima

Lima.

De mi consideración:



Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2157/2017-CR, que propone la "Ley que modifica el artículo 5 de la Ley 29701 que dispone beneficios a favor de los integrantes de la juntas vecinales".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016 2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0215720171127.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Comisión de Salud y Población Congreso de la República

RICARDO NARVAEZ SOTO



18-022916-001

MINISTERIO DE SALUI
SECRETARIA GENERAL
OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL YATENCIONAL CIUDADAM

0 5 MAR. 2018

RECIBIDO



Lima, 26 de febrero de 2018

OFICIO 682 - 2017-2018/CSP-CR

Señor

ABEL SALINAS RIVAS

Ministro de Salud Av. Salaverry 801 Jesús María

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2157/2017-CR, que propone la "Ley que modifica el artículo 5 de la Ley 29701 que dispone beneficios a favor de los integrantes de la juntas vecinales".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016 2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0215720171127.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

CANGRESO BELAREPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL JERIA
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

TO CALDIDO

TO CALD

RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República



Lima, 26 de febrero de 2018

OFICIO 684-2017-2018/CSP-CR

Señor

VICENTE ROMERO FERNÁNDEZ

Ministro del Interior Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Corpac, San Isidro Lima.



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2157/2017-CR, que propone la "Ley que modifica el artículo 5 de la Ley 29701 que dispone beneficios a favor de los integrantes de la juntas vecinales".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016 2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0215720171127.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Atentamente,

Alicardo Narvaez sotto

Presidente
Comissón de Salud y Población
Cangreso de la República